

**PROGRAMACIÓN DE P.C.P.I**

**PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**

**CURSO ACADÉMICO 2009/2010**

---

## ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN .....	3
OBJETIVOS .....	3
CONTENIDOS .....	3
CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ....	4
TEMPORIZACIÓN.....	6
METODOLOGÍA.....	6
TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD.....	7
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN .....	7
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: .....	7
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. ....	8
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: .....	8

## **INTRODUCCIÓN**

Una de las finalidades de los Programas de Cualificación Profesional Inicial es “favorecer una inserción sociolaboral satisfactoria”. El módulo de “Prevención de Riesgos Laborales”, pretende complementar la formación técnica del alumno con los conocimientos básicos y actitudes sobre la prevención y seguridad laboral.

## **OBJETIVOS**

Los objetivos fundamentales que se pretenden conseguir con este módulo son:

- Analizar los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Conocer los aspectos básicos de la metodología de la prevención y las técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos.
- Relacionar los riesgos específicos y su prevención en el sector.
- Analizar los elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
- Aplicar técnicas básicas de primeros auxilios.

## **CONTENIDOS**

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.

- El trabajo y la salud: Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los Accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales: Conceptos, dimensiones del problema y otras patologías derivadas de la actividad laboral.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales, derechos y deberes básicos en esta materia.

Metodología de la prevención: Técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos.

- Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad.
- Riesgos relacionados con el medio-ambiente de trabajo.
- Otros riesgos: La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondientes a la actividad de la empresa.

Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización del trabajo preventivo. Rutinas básicas.
- Documentación a la que está obligada la empresa: Recogida, elaboración y archivo.

Primeros auxilios.

- Primeros auxilios en hemorragias.
- Primeros auxilios en quemaduras.
- Primeros auxilios en fracturas.
- Respiración artificial.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Analizar los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.

- Conocer los conceptos de riesgo y daño profesional.
- Clasificar los daños profesionales.
- Comprender el concepto de seguridad.
- Reconocer los factores que pueden provocar un riesgo.
- Valorar la importancia de la seguridad y su repercusión económica.
- Comprender el concepto de enfermedad profesional y diferenciarlo del de accidente de trabajo.
- Reconocer los diferentes tipos de enfermedades profesionales y conocer las causas que las producen.
- Definir el concepto de accidente de trabajo.
- Conocer las causas más frecuentes de los accidentes de trabajo.
- Conocer la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
- Desarrollar los puntos más relevantes de la Ley de Prevención de Riesgos de Laborales y del Reglamento de los servicios de prevención.

Conocer los aspectos básicos de la metodología de la prevención y las técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos.

- Reconocer y prevenir los riesgos producidos por las máquinas, los equipos, las instalaciones, las herramientas, los lugares y los espacios de trabajo.
- Saber realizar un correcto almacenamiento y transporte de las mercancías.
- Saber las pautas de actuación para manipular correctamente las mercancías.
- Reconocer y prevenir los riesgos producidos por la electricidad.
- Reconocer las señales.
- Saber actuar ante un incendio,
- Reconocer y prevenir los riesgos producidos por los productos químicos y residuos tóxicos.
- Diferenciar los diversos agentes físicos, las lesiones que producen cada uno de ellos y el modo de prevenirlas.
- Conocer el contenido de las fichas de seguridad de los agentes químicos.
- Diferenciar entre las “Frases R” y las “Frases S”.
- Distinguir los contaminantes biológicos.

- Reconocer los efectos producidos por los contaminantes biológicos y su medio de transmisión.
- Conocer el concepto de carga física-fatiga muscular y carga psíquica-fatiga mental, así como las causas por las que se producen.
- Saber qué significa “ergonomía”.
- Comprender la importancia de la iluminación y la calidad del aire en los lugares de trabajo.
- Conocer los sistemas elementales de protección colectiva e individual.
- Saber cómo se establecen los planes de emergencia y evacuación y qué deben de contener cada uno de ellos.
- Conocer las enfermedades laborales y sus causas, y aprender a prevenirlas y controlarlas.
- Conocer la legislación vigente en esta materia.

Relacionar los riesgos específicos y su prevención en el sector.

- A partir de casos de accidentes reales ocurridos en las empresas del sector:
  - Identificar y describir las causas de los accidentes.
  - Identificar y describir los factores de riesgo y las medidas que lo hubieran evitado.
  - Evaluar las responsabilidades del trabajador y de la empresa en las causas del accidente.
- Conocer los riesgos no detectados y la forma de controlarlos a tiempo.
- Saber cuales son las formas de actuación ante situaciones de riesgo.
- Conocer y llevar a cabo los principios básicos de higiene personal.

Analizar los elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

- Conocer los organismos públicos ligados a la seguridad y salud en el trabajo y cuáles son sus funciones.
- Comprender el concepto de organización preventiva.
- Conocer las modalidades de organización de la actividad preventiva en las empresas.
- Saber qué documentación es obligatoria para las empresas con relación a la seguridad laboral y la prevención de riesgos.

Aplicar técnicas básicas de primeros auxilios.

- Conocer los diferentes tipos de hemorragias.
- Aprender los cuidados que se deben efectuar al herido.
- Reconocer los diferentes grados de quemaduras.
- Aprender la correcta actuación ante un quemado.
- Diferenciar los tipos de fracturas.
- Aprender a trasladar al accidentado.
- Aprender cómo se realiza la respiración artificial.

## **TEMPORIZACIÓN.**

El módulo se impartirá durante cuatro semanas en el tercer trimestre y en cada uno de los dos turnos de realización del módulo FCT. Existe la posibilidad de imbuir algunos conocimientos sobre prevención de riesgos laborales durante la realización de actividades en los módulos específicos, especialmente relacionados con las unidades 1 y 3.

Nº	UNIDADES DIDACTICAS	DURACION
1	Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.	<b>7</b>
2	Metodología de la prevención: Técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos.	<b>12</b>
3	Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondientes a la actividad de la empresa.	<b>5</b>
4	Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.	<b>4</b>
5	Primeros auxilios.	<b>2</b>
Total de horas programadas.		<b>30</b>

## **METODOLOGÍA.**

La metodología inicial para cada unidad consistirá en la exposición breve del tema objeto, seguida de una recogida de opiniones o debate que darán paso a las actividades teóricas – prácticas. En este proceso, el método escogido para la exposición de los temas partirá de lo general hacia lo concreto; esto evitará la posible dispersión que se pueda producir al desarrollar los temas.

Puesto que es objetivo de este módulo sensibilizar, concienciar y capacitar al alumno en temas de prevención, éstos exigirán una simplificación hacia lo práctico, lo sencillo y la claridad en las exposiciones.

Las actividades a realizar irán encaminadas a acercar, documentar, profundizar en los temas que se analicen.

A lo largo del proceso de aprendizaje se fomentará la participación activa del alumnado mediante la participación en debates, expresión de opiniones propias y realización de trabajos en distintas modalidades: murales, exposiciones orales, presentaciones, etc.

El trabajo en grupo será una constante como método de aprendizaje, de autoconocimiento y de valoración de los demás.

En resumen, se seguirá una metodología activa y participativa que facilite la interacción, asegure el aprendizaje, logre la motivación, favorezca la modificación o adquisición de nuevas actitudes y posibilite el desarrollo de habilidades sociales que ayuden a alumno en su proyecto personal.

## **TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD.**

Dadas las características singulares de los PCPI, la atención a la diversidad ya está implícita, no obstante, para atender a los alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea más lento se verán simplificadas las actividades a desarrollar, centrándose en aquellas que sean fundamentales pero asequibles para ellos.

Los alumnos con un ritmo de aprendizaje más elevado, realizarán actividades de ampliación que les permita potenciar el nivel de los contenidos recibidos.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de este módulo consistirá en evaluar el nivel de conocimientos y puesta en práctica de lo aprendido. La perspectiva de la evaluación será individualizada, centrándose en las particularidades de cada alumno y en su evolución, y con una perspectiva integradora, para lo cual se tendrán en cuenta las características del grupo y su interés.

Dado que el módulo es de una duración muy corta (30 horas en un mes), nos centraremos en:

- Evaluación de las actividades propuestas en el aula: Observando la participación diaria de los alumnos y los trabajos que se le requieran, tanto en el aula como fuera de ella.
- Realización de pruebas teóricas. Las pruebas consistirán en supuestos prácticos derivados de las actividades de aula y dentro del nivel de comprensión de contenidos del módulo.
- Actitud y asistencia. Se valorará la actitud del alumno a la hora de realizar las actividades y los trabajos requeridos. También se tendrá en cuenta su comportamiento frente a sus compañeros y al propio grupo. Puesto que la asistencia es crucial para el buen desarrollo de las actividades, ésta tendrá valor en su evaluación.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La calificación correspondiente a este módulo se obtendrá de la nota media ponderada de los tres procedimientos de evaluación propuestos siempre que al menos dos de ellos se hayan superado y la nota media alcance un valor igual o superior al 5. En caso contrario se considera suspenso el módulo.

El valor ponderado de los criterios será:

—Realización de actividades de Aula:	40%
—Pruebas teóricas:	40%
—Actitud y asistencia:	20%

La evaluación del aprendizaje del alumnado con necesidades educativas especiales que curse este nivel educativo, se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación propuestos que, en todo caso, asegurarán un nivel suficiente y necesario de consecución de las capacidades correspondientes imprescindibles para conseguir la certificación académica correspondiente.

Los alumnos que no superen el módulo en la evaluación ordinaria tendrán que presentarse a la evaluación extraordinaria que se realizará en septiembre. La prueba extraordinaria tendrá carácter general y podrá constar de trabajos solicitados, una vez finalizada la evaluación ordinaria, que se entregarán el día del examen, actividades o pruebas escritas o una combinación de las propuestas anteriores.

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

- Manuales de referencia y libros de consulta específicos.
- **Libro de texto:** Orientación sociolaboral. Editorial Mc Graw Hill. Jerónimo Vera Marín.
- FOL Básico. Prevención de Riesgos Laborales y Proyecto de Inserción Laboral. Editorial Donostiarra. M<sup>a</sup>. González Guirado, Gloria Traspas Martín y Ángel Almaraz Martín.
- Equipos informáticos para la elaboración de trabajos e investigación en Internet.
- Videos y presentaciones didácticas adaptadas a los contenidos.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

No están previstas.